

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 14 de febrero de 2005 sobre modificación nº 8 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2005, la modificación puntual número 8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Doña Ángela Carrasco Vivas y redactada por el Taller de Arquitectura 4, S.L., relativa a la ampliación de suelo en la Unidad de Ejecución UE-13, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dicho acuerdo, se somete dicho expediente a información pública mediante su inserción en el B.O.P., D.O.E. y “El periódico Hoy” por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E.

Valencia de Alcántara, a 14 de febrero de 2005. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2005 sobre modificación nº 10 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2005, la modificación puntual número 10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Herederos de Pablo Perera Robledo y Otros y redactada por el Taller de Arquitectura 4, S.L., relativa a la eliminación de viario y modificación de enlaces en la Unidad de Ejecución UE-20, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dicho acuerdo, se somete dicho expediente a información pública mediante su inserción en el B.O.P., D.O.E. y “El periódico Hoy” por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el D.O.E.

Valencia de Alcántara, a 14 de febrero de 2005. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

